

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 069 CPC

Fecha: 26/05/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000/0103003 2010 00285	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOAQUIN QUINTERO	MARTIN GEOVANNY ALVAREZ CARDONA	Auto resuelve nulidad negar la nulidad impetrada	24/05/2016	
5000/0103003 2013 00496	Ordinario	GUSTAVO ALONSO GIRALDO VELEZ	SALUDCOOP EPS.	Auto Previo a en espera para resolver llamamiento en garantía	24/05/2016	
5000/0103003 2013 00496	Ordinario	GUSTAVO ALONSO GIRALDO VELEZ	SALUDCOOP EPS.	Auto tiene por notificado por conducta serenone a abogado	24/05/2016	
5000/0103003 2013 00496	Ordinario	GUSTAVO ALONSO GIRALDO VELEZ	SALUDCOOP EPS.	Auto Previo a en espera para resolver sobre las excepciones previas	24/05/2016	
5000/0103003 2015 00209	Ordinario	JUAN JOSE MARINEZ MUNERA	INDETERMINADOS	Auto acepta renuncia de poder tiene por contestada la demanda - requiere por desistimiento tacito	24/05/2016	
5000/0103003 2015 00234	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	PEDRO NEL DELGADO AROCA	Auto Decreta Embargo de motocicletas Caqueza y Acacias	24/05/2016	
5000/0103005 2013 00635	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIO ANDRES GALLEGO GOMEZ	MARIA ANAYIBE CUTA ROJAS	Auto admite recurso apelación CONTRA LA SENTENCIA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015 PROFERIDA POR EL JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTION, EN EL EFECTO DEVOLUTIVO.	24/05/2016	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4500 P.M.



LILIANA MARIA COMAS MEJIA
SECRETARIO